

ACUERDO N° 640-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Dirección de Economía indicando que el presupuesto que se debe manejar para este último trimestre con relación al personal, locación de servicios, dietas y gastos operativos de la Junta de Vigilancia deben ser iguales a los que se han venido manejando hasta la fecha.

ACUERDO N° 641-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Aperturar proceso de investigación con Expediente N° 008-2011-JV-CAL, sobre el informe 002-2011-CD-CPSA respecto a las supuestas irregularidades encontradas por los delegados en el manejo de la Caja de Previsión Social del Abogado y designar a la Dra. Medalid Dolci Sal y Rosas, Vice – Presidenta de la Junta de Vigilancia, como ponente del mismo.

ACUERDO N° 642-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Decano de la Orden y a la Dirección de Economía para que se sirvan informarnos sobre lo manifestado por la Dirección de Ética Profesional en la nota 003-2011-DEP/CAL sobre problemas con el courier.

ACUERDO N° 643-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Decano de la Orden adjuntando copia de la carta N°067-ADM-CAL enviada por la Administradora General (e) del CAL, manifestando nuestra preocupación por lo que se nos ha informado en esa comunicación y solicitando se sirva indicar a quien corresponda, se nos envíe un informe completo sobre las acciones que se viene tomando para evitar un perjuicio económico al CAL por la falta de atención a los requerimientos de Defensa Civil y copia de los tramites que se han efectuado para regularizar esta situación ante las autoridades competentes. Asimismo, remitir carta a los administradores de las distintas Sedes del CAL para que no hagan llegar copia de los expedientes tramitados para regularizar esta situación, adjuntando un informe de la situación en que se encuentran los mismos.

ACUERDO N° 644-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Administradora General del CAL, adjuntando copia del acuerdo solicitado indicando que los mismos se encuentran debidamente publicados en la pagina WEB del CAL. Asimismo recordarle que según establece el Estatuto las comunicaciones que deba hacernos llegar en respuesta a nuestros requerimientos deben venir dirigidos por la Directora de Economía o en su defecto con el V°B° de dicha Dirección, en su calidad de jefe inmediato, según fuera dispuesto por esa misma Dirección. Asimismo, remitir copia de la entrega de puesto de la gestión anterior donde detallan los activos entregados a la Junta de Vigilancia 2011. Asimismo, recordarle que desde que se asumió la gestión, en enero del 2011, se le solicitó verificar si esta entrega de activos estaba conforme, sin recibir respuesta hasta la fecha. Por otro lado, con relación a la contratación de una empresa especializada para la realización del inventario, le recordamos que eso no ha sido solicitado por la Junta de Vigilancia y que lo único que se ha solicitado es que se nos informe la relación de activos que tiene registrada la Institución a la fecha, que la puede levantar perfectamente de todas las entrega de puesto efectuadas por cada dirección y verificar con el personal que labora en su área, no necesitándose contratar a ninguna empresa para hacer este primer trabajo.

ACUERDO N° 645-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Trasladar copia de la carta 082-2011-CECAL-CAL al file del CECAL y solicitar al administrador del CECAL nos aclare los ingresos reales generados mes a mes en el punto 6 de su carta y lo relacionado al alquiler de la laguna. Asimismo remitir carta a la Dirección de Economía para que nos informe sobre los ingresos generados por el CECAL en cada uno de los concesionarios que tienen alquilados.

ACUERDO N° 646-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta la Dirección de Comunicaciones e Informática Jurídica corriendo traslado de la Carta 0403-2011-DBS-CAL, dirigida por la Dirección de Bienestar Social, sobre el error de la publicación para el alquiler de bungalows el 24 de Octubre del año en curso, para que nos informe al respecto.

ACUERDO N° 647-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Anexar la carta 1129-2011-SG-CAL, dirigida por Secretaría General, adjuntando el informe 002-CD-CPSA del 12 de Octubre al Expediente 008-2011-JV-CAL.

ACUERDO N° 648-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Enviar al Decano de la Orden la carta 0373-2011-DBS-CAL, dirigida por la Dirección de Bienestar Social, corriendole traslado sobre la suscripción del convenio con la empresa MEDLAB para que nos informe al respecto.

ACUERDO N° 649-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la Administradora General (e) del CAL, adjuntando copia del Acuerdo 606-2011-JV-CAL del acta 046-2011-JV-CAI indicándole que los mismos se encuentra debidamente colgados en la pagina WEB del CAL y recordarle que el documento que se le esta solicitando fue ofrecido por ella al momento de levantar el acta del 06 de octubre del 2011, en la Oficina de Junta de Vigilancia, por supuesta intromisión en la computadora de la Presidenta de Junta de Vigilancia.

ACUERDO N° 650-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Correr traslado a la Dra. Bertha Calderón la Carta 597-2011-DEP-CAL, remitida por el Director de Ética Profesional en respuesta a lo manifestado por ella en la comunicación que nos enviara, para su conocimiento y fines pertinentes.

ACUERDO N° 651-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Enviar carta al Decano de la Orden corriendo traslado de la carta del 24 de Octubre dirigida por la Secretaria General del SUTCAL, para que se sirva informarnos acerca del cumplimiento oportuno de lo ordenado por el Ministerio de trabajo con relación a los trabajadores del CAL, para evitar posibles sanciones o multas.

ACUERDO N° 652-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Dirección de Comunicaciones e Informática Jurídica para que nos informe sobre el bloqueo del sistema de informática de la Dirección de Economía y de las Oficinas que dependen de ella.

ACUERDO N° 653-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Anexar carta de la Dra Neri Medina Vigil de fecha 26 de octubre del 2011, en la que reitera sus razones para no asistir a rendir manifestación indagatoria ante la Junta de Vigilancia, al expediente 005-2011-JV-CAL

ACUERDO N° 654-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Dr. Juan Zuñiga Castro indicando que es el Reglamento de Asambleas del CAL el que establece la forma, el horario y plazo en que deben ser entregadas y recepcionadas las mociones para las Asambleas Generales Ordinarias, y que nuestro deber es hacer respetar el mismo.

ACUERDO N° 655-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a la empresa VIMC DENTAL informando que el expediente conteniendo la denuncia de su empresa es el 012-2010-JV-CAL y que fue remitido a la Dirección de Etica Profesional, no obrando copia del mismo en la Oficina de la Junta de Vigilancia, por tanto, cualquier documento que necesite del mismo, deberá ser requerido a dicha Dirección. Asimismo, remitirle los siguientes documentos fedateados Carta 1121-2010-JV-CAL y 1122-2010-JV-CAL de fecha 07 de enero del 2011, así como la parte pertinente del Acta N° 069-2010-JV-CAL de sesión Ordinaria de fecha 06 de enero del 2010 y del Informe N° 003-2011-BMHZ presentado por la Dra Bertha Hurtado asistente Legal de la Junta de Vigilancia 2010.

ACUERDO N° 656-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta a los Señores de VIMC Dental informando que en la Oficina de Junta de Vigilancia no ha ingresado ninguna denuncia de parte de su empresa en el presente año, pero al tomar conocimiento del contenido de su carta dirigida al Decano se solicito información al respecto; Asimismo, correr traslado de las cartas 103-2011-POL/CAL remitida por el Administrador del Policlínico y la Carta N° 161-2011-DBS/CAL dirigida por el Director de Bienestar Social que explican claramente las razones de la contratación de la Odontóloga Karin Lizbeth Marrou Causo, recibidas como respuesta a nuestro requerimiento de información ante la presentación de su carta dirigida a Decanato con copia a Junta de Vigilancia, para su conocimiento y fines pertinentes.

ACUERDO N° 657-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Decano de la orden corriendo traslado de la carta 214-ADM-CAL dirigida por la Dra. Katherine Paredes Diaz Administradora General (e) del CAL denunciando sobre el cierre de acceso al sistema en su oficina, la de contabilidad y la de habilitación para que se sirva ordenar se nos informe sobre las autorizaciones otorgadas para llevarse a cabo este bloqueo. Asimismo remitir carta a la Dra Paredes Diaz para que nos informe que acciones se han tomado sobre la rotura del mueble ubicado frente a la oficina de Junta e Vigilancia.

ACUERDO N° 658-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Remitir carta la Dirección de Economía solicitando la reparación del Periódico mural de Junta de Vigilancia de la Sede Lima Norte el que se rompió por no contar con una base adecuada, asimismo el cambio del vidrio del Periódico Mural de Junta de Vigilancia para evitar cualquier accidente, considerando que según informe del Sr. Michel Vargas Meza fue roto por manos extrañas tratando de sacar un volante que se encontraba en el interior del mismo.

ACUERDO N° 659-2011-JV-CAL
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Correr traslado de la carta 182-DCIJ-CAL dirigida por el Dr. Cesar Augusto Benavides Cavero, Director de Comunicaciones e Informática Jurídica del CAL y la Circular 005-2011-DE/CAL dirigida por la Directora de Economía Dra. Nancy Espinoza Rojas sobre el bloqueo temporal del sistema de computo al Decano de la Orden, para que nos informe al respecto, estableciendo las responsabilidades por el perjuicio económico que esta medida podría ocasionar al CAL.

No existiendo otros puntos más que tratar la Presidenta de la Junta de Vigilancia da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo 08:30 pm. horas, luego de leída, aprobada y firmada la presente Acta.

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
DRA. ROSARIO REGALADO ECHEVARRIA
Presidenta de Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
DR. MARCO ANTONIO RIVERA ORDÓÑEZ
Secretario Relator de Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
ELVIA MEDALIB DOLCI SAL Y ROSAS
Vice-Presidenta de Junta de Vigilancia